

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>	COD: SIG-FOR-011
	<b>ACTA DE REUNION</b>	VER:001
		FECHA: 19/06/2019

**Fecha** 23/09/2024      **Hora inicial** 10:30 a.m.      **Hora final** 11:30 a.m  
**Lugar** Gerencia General - Calle 17ª No. 68 D      **Comité** Rezagos – Mensajería  
04 – Sala de Juntas Piso 3

**Referencia de la reunión** En cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución 1822 del 04 de Julio de 2018 del MinTic- por medio de la cual se establecen los procedimientos para el manejo de envíos postales no entregados o no reclamados y que después de tres meses son considerados como "rezagos" la secretaria técnica cita a reunión

**Temas a tratar**

- Reunión Trimestral "Comité de Rezagos" – SEPTIEMBRE 2024 - realizada en las instalaciones de la Organización y con un alcance transversal para las Operaciones de Interservicios S.A.S e Interservice S.A
- Reporte Siniestros e Indemnizaciones.

**Desarrollo de la reunión / conclusiones** Para dar cumplimiento a los procedimientos antes descritos y emanados de la Resolución 1822 del 04 de Julio de 2018:

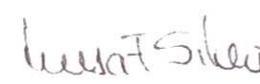
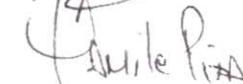
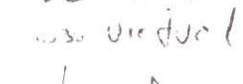
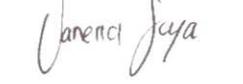
- 1- Se procedió con la reunión trimestral del "Comité de Rezagos" al que pertenecen los representantes o delegados de los cargos que se relacionan y firman este documento.
- 2- Se aclara y establece que por las características del servicio de mensajería expresa que prestan nuestras compañías Interservicios s.a.s e Interservice s.a, sin puntos de atención al público en ninguna parte del país y por el enfoque netamente corporativo de nuestra oferta de servicios, que se desarrolla en cumplimiento de estrictos Acuerdos a Nivel de Servicio (ANS) y claras características contractuales, nuestra operación **NO GENERA REZAGOS** de envíos u objetos postales, todo lo que se recibe para distribución, es tramitado dentro de los tiempos y en las condiciones pactadas en los ANS y lo que no sea entregado, figure como devolución final o incluso requiera de algún tipo de recirculación, es retornado de inmediato al cliente, para que sea éste, el que de disposición final a sus devoluciones.  
De igual forma en los ANS y en los contratos de prestación del servicio, están claramente identificados los objetos postales de prohibido transporte, motivo por el cual, no aplicamos ningún control adicional mediante el uso de scanner o detector de metales.
- 3- En esta cesión del comité, se comparte el reporte de la operación y del área de seguridad en el que se aclara que: Durante el tercer trimestre del año 2024 (julio-septiembre), **NO SE PRESENTARON** incidentes o siniestros de seguridad que involucren el servicio de mensajería expresa y por ende; no se ha adelantado ningún proceso de indemnización.
- 4- De igual forma, se aclara y establece que, al **NO GENERAR REZAGOS** de envíos postales o correo dentro de nuestra operación diaria, en nuestro caso **NO APLICA** el Artículo.5 ni los cuatro párrafos de la resolución 1822 de Julio del 2018 en donde se define el "Procedimiento para la distribución final de los envíos postales declarados en rezago, de mensajería expresa y correo".

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>	COD: SIG-FOR-011
	<b>ACTA DE REUNION</b>	VER:001
		FECHA: 19/06/2019

### COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
<b>Citar la próxima reunión para Diciembre de 2024 (de acuerdo a cronograma) de manera presencial o virtual según la disponibilidad de los participantes en su momento.</b>	Giovanni Rodriguez – Secretario Técnico	15-10-2024
<b>Publicar copia de la presente ACTA en las paginas web de las compañías</b>	Giovanni Rodriguez – Secretario Técnico	15-10-2024

En constancia se firma esta acta a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2024

Nombres y Apellidos	Cargo	Empresa	Firma
Lady Stephanie Garzon	Directora Administrativa / Delegada Gerencia General	InterServicios S.A.S	
Luisa Silva	Analista Administrativa / Delegada Gerencia General	InterService S.A	
Giovanni Aldo Rodriguez	Secretario Tecnico Comité	La Organización	
Héctor Augusto Rios	Analista Seguridad	La Organización	
Yamile Pita	Coordinador Operativo Nacional (e)	La Organización	
Diego Sarmiento	Coordinador Operativo Local (e)	La Organización	
Johana Saldaña	Líder Servicio al Cliente	La Organización	
Vanessa Joya	Analista Calidad	La Organización	